

EDITORES:

Eloy López-Meneses

David Cobos-Sanchiz

Laura Molina-García

Alicia Jaén-Martínez

Antonio Hilario Martín-Padilla

# Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos

Respuestas en la  
vanguardia de la  
práctica educativa



EDITORES:

Eloy López-Meneses

David Cobos-Sanchiz

Laura Molina-García

Alicia Jaén-Martínez

Antonio Hilario Martín-Padilla

**Claves para la innovación pedagógica ante los  
nuevos retos: respuestas en la vanguardia de  
la práctica educativa**

**Octaedro** 

Colección Universidad

Título: *Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos: respuestas en la vanguardia de la práctica educativa*

Este libro surge de los trabajos presentados en el V Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa – INNOVAGOGIA 2020, celebrado los días 27, 28 y 29 de mayo de 2020 por el Colectivo Docente Innovagogia y AFOE Formación.

Primera edición: diciembre de 2020

© Eloy López-Meneses, David Cobos-Sanchiz, Laura Molina-García, Alicia Jaén-Martínez y Antonio Hilario Martín-Padilla (editores)

© De esta edición:  
Ediciones OCTAEDRO, S.L.  
Bailén, 5 – 08010 Barcelona  
Tel.: 93 246 40 02  
www.octaedro.com – octaedro@octaedro.com

La reproducción total o parcial de esta obra solo es posible de manera gratuita e indicando la referencia de los titulares propietarios del *copyright*.

ISBN: 978-84-18348-22-8

Producción: Octaedro Editorial

Publicación en Open Access - Acceso abierto. 

## 75

### Currículum oculto

---

*Adrián Aroca Vidal. Universitat de València (España)*

*Joan Cuquerella Benavent. Universitat de València (España)*

*Àngela Gisbert Reig. Universitat de València (España)*

*Lisandra Muñoz Hidalgo. Universitat de València (España)*

#### 1. Currículum oculto

El término "currículum oculto" se hace oficial en el discurso educativo que realizó el pedagogo estadounidense Jackson (1992) donde afirmó que la "educación" es un proceso de "socialización". Jackson realizó diferentes estudios en los que analizó investigaciones en centros estudiantiles, en los cuales pone de manifiesto un conjunto de fenómenos educativos que tiene como característica especial el ser implícito y desarrollarse simultáneamente con los procesos abiertos de escolarización.

Se llama currículum oculto a aquellos aprendizajes que son incorporados por los estudiantes, aunque dichos aspectos no figuren en el currículum oficial. Según las circunstancias y las personas en contacto con los estudiantes dichos contenidos pueden o no, ser "enseñados" con intención expresa. Cualquier entorno, incluso actividades sociales y recreacionales tradicionales, pueden brindar aprendizajes no buscados ya que el aprendizaje se vincula no solo a las escuelas sino también a las experiencias por las que pasa una persona.

En el caso que nos ocupa se trata de la escuela. Es todo aquello que sí se ve y que sí se oye, pero que se transmite y se recibe de manera inconsciente, al menos sin una intencionalidad reconocida. Según Stenhouse (2007) es: "lo que no está públicamente reconocido, aquello que puede hallarse en contradicción o bien reforzar las intenciones del currículum oficial". El currículum oculto no se desarrolla de manera consciente, ya sea en cuestiones de género o en cualquier otra, pero se desarrolla y, por tanto, debe ser tenido en cuenta. Además, a pesar de no estar escrito en ningún sitio, existe con tanta fuerza que supera, en muchas ocasiones, al currículum explícito.

Giroux y Penna (1979) afirmaban que "el currículum oculto puede hacer referencia a la transmisión de normas, valores y creencias que acompañan a los contenidos educativos formales y a las interacciones sociales"

Desde el punto de vista estructural-funcional se centra en cómo las normas y valores son acarreados en el seno de los centros educativos y cómo sus necesidades para el funcionamiento de la sociedad devienen en su aceptación.

Desde el punto de vista fenomenológico sugiere que el significado es creado a través de encuentros e interacciones situacionales, e implica que el conocimiento es de alguna manera objetivo.

Mientras que las dos primeras teorías han contribuido al análisis del currículum oculto, el punto de vista de la crítica radical de la escolarización proporciona una visión más profunda. La misma reconoce los aspectos de la perpetuación económica y social en la educación que están

representados en el currículo oculto. También recoge el significado de características abstractas como teoría e ideología que ayudan a definir este fenómeno.

### 1.1. Elementos del currículum oculto

El currículum oculto lo hemos definido como el conjunto de normas, costumbres, creencias, lenguajes y símbolos que se manifiestan durante todo el proceso de enseñanza – aprendizaje y que transmiten unos valores y actitudes y se manifiesta de manera inconsciente. Tiene un origen no normativo y se manifiesta en los aspectos no formales.

Se expresa a través de las relaciones sociales y de las actitudes presentes en el centro educativo y en sus aulas.

Se considera un aprendizaje por ósmosis donde no se explicita formalmente ni la intención ni el mecanismo o procedimiento cognitivo de apropiación de significados.

Los elementos principales del currículum oculto se pueden diferenciar según los aspectos siguientes:

**Visual o entorno:** Se refiere a los espacios generales (arquitectura, distribución jerárquica, decoración, patios, deportes, etc.). También a los espacios específicos (distribución mobiliaria, decoración aula, tarimas, etc.) y materiales didácticos (documental, visual, exigencias de uniformidad, idioma etc.).

**Personas:** En este apartado se define la distribución del alumnado (por sexos y especialidades, perfiles profesionales, orientación académica y profesional, rendimientos, capacidades, etc.). Así como, la actuación de los miembros de la comunidad educativa, los códigos empleados en la comunicación, las formas de decir las cosas, y las diferencias entre lo implícito y lo explícito, entre lo “predicado” y lo “practicado”, la coherencia o incoherencia de la comunicación. Se tienen en cuenta también los diferentes estilos docentes, contradicciones, coherencias e incoherencias y las normas predominantes de interacción social (mecanismos de participación, autenticidad de las relaciones, relaciones impersonales o personales, etc.)

**Tiempos:** En este elemento se tienen en cuenta la duración y la secuenciación de las sesiones de clase. La asistencia de los estudiantes durante períodos largos permanentemente evaluables internaliza comportamientos. Horarios, tiempo de ocio.

**Economía:** En este aspecto se valora las formas de organización, estructura y funcionamiento de la institución educativa. Además de los contenidos curriculares, cargos académicos, etc. Se tendrá en cuenta el tipo de centro (público/privado y las expectativas vinculadas a los mismos.

Teniendo en cuenta la experiencia personal en las prácticas en los centros docentes, este trabajo se centrará en los dos primeros elementos: entorno y personas, debido que los aspectos que forman estos dos elementos eran los más adecuados de contrastar en el tiempo que estábamos presente en el centro educativo.

### 1.2. Objetivo general

El objetivo general de este trabajo es analizar los elementos: entorno y personas del currículum oculto en cinco centros educativos de formación profesional.

#### 1.2.1 Objetivos específicos

- Identificar la presencia de los elementos entorno y personas del currículum oculto en cinco centros educativos.
- Realizar un estudio observacional de los elementos entorno y persona del currículum oculto en cada centro.

- Estudiar de manera comparativa el comportamiento de estos elementos del currículum oculto en cada centro educativo.

## 2. Metodología

La idea del trabajo surge tras la elección de los centros docentes de prácticas. Los autores hemos tenido la experiencia de ir a cinco centros educativos de formación profesional como estudiantes en prácticas del Máster en Profesor en Secundaria de la Universidad de Valencia, creímos conveniente que se podría hacer un análisis comparativo de los elementos del currículum oculto y ver si estos centros públicos de la provincia de Valencia siguen una misma dirección.

Se realizó una encuesta utilizando el formulario de Google, en el que se realizan diferentes preguntas que están supervisadas por el profesorado de la materia de Procesos y contextos educativos del Máster de profesorado en Educación de Universidad de Valencia. Las cuestiones analizadas se han respondido tras la observación directa que hemos realizado sobre nuestros cinco centros educativos de prácticas y la proyección futura es ampliar este estudio y poder validarlo a una escala mayor que nos permita obtener una visión más amplia del estudio actual que consideramos inicial.

La dinámica es que, a partir de las respuestas obtenidas por el grupo sobre las 13 cuestiones supervisadas, se hace una observación y se analizan y comparan los datos en base a nuestra experiencia adquirida. Estas cuestiones son las que se detallan a continuación en el apartado resultados.

## 3. Resultados y discusión

### 3.1. Pregunta 1: ¿La dirección de tu centro educativo va a cargo de una mujer o hombre?

Se puede observar en los gráficos (anexo) que en tres centros la dirección estaba a cargo de un hombre (60%), mientras que en dos centros estaba a cargo de una mujer (40%). Pese a que la muestra de nuestro estudio es muy pequeña, podemos ver el escaso porcentaje de representación de la mujer en la dirección de los centros educativos.

En el estudio del currículum oculto, dentro de personas, uno de sus elementos principales, es importante analizar ciertos aspectos a tener en cuenta para una educación no sexista. Dentro de una misma clase un profesor ofrece los mismos recursos a sus alumnos y a sus alumnas, pero estos no aprenden lo mismo. Los alumnos aprenderán unas cosas y las alumnas otras por la diferenciación de género que existe en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fruto del currículum oculto.

Centrándonos en esta pregunta, se puede decir que las expectativas del alumnado serán distintas en función del género. Por una parte, una alumna que ve que tanto en su colegio como en su instituto el director es un hombre, no tiene la expectativa de llegar a ser directora. Mientras que, un alumno si que se puede sentir identificado y tener la expectativa de ser director.

### 3.2. Pregunta 2: ¿El cargo de jefe o jefa de estudios va a cargo de mujer, hombre o ambos?

En esta segunda pregunta, que sigue la misma línea que la anterior, vemos que en dos de los centros el cargo de jefatura de estudios de formación profesional estaba a cargo de hombres (40%), en otros dos centros estaba a cargo de mujeres (40%) y en un centro había un hombre y una mujer al cargo (20%). Estas respuestas nos dan un dato más esperanzador en la búsqueda de la igualdad de género, como se muestra en el gráfico (anexo).

Hay más mujeres ocupando el cargo de jefatura de estudios que mujeres ocupando el cargo de dirección en los centros educativos. Ya que, es más fácil encontrar a mujeres en cargos secundarios que en la dirección de los centros.

Esto también forma parte del currículum oculto. De la misma manera que una alumna, al ver cómo que tanto en su colegio como en su instituto el director es un hombre, no tiene la expectativa de llegar a ser directora. Si ve que hay una jefa de estudios, puede tener la expectativa de llegar a serlo.

### **3.3. Preguntas 3 - 4: ¿El departamento de sanidad está a cargo de mujer o hombre? ¿En el departamento de sanidad la mayoría de profesorado son mujeres, hombres o igual número?**

Procederemos al análisis de estas dos preguntas juntas, por la relación que tiene una con la otra. Al adentrarnos en el departamento de sanidad del centro, en la pregunta 3 se observa en su gráfico cómo el 80% de los departamentos de sanidad de los centros están dirigidos por mujeres y el 20% por hombres. Y, en la cuarta pregunta los cinco hemos coincidido en responder que la mayor parte del profesorado de la familia sanitaria del centro donde hemos realizado las prácticas son mujeres.

En el análisis de estas preguntas, es imprescindible destacar la feminización de la sanidad y los cuidados. Sabiendo que, para poder dirigir el departamento, el profesor debe formar parte de éste, y que para formar parte debe haber cursado uno de los grados que se integran dentro de las ciencias de la salud. Donde hay un mayor número de mujeres matriculadas. Es probable que el departamento esté integrado por más profesoras que profesores y que esté dirigido por una mujer. Del mismo modo que sería más esperable que estuviera dirigido por un hombre el departamento de actividades físicas y deportivas, donde probablemente la mayoría de los profesores que lo integran son hombres.

Por lo que al currículum oculto refiere, nos centraremos en el mensaje que recibe el alumnado. Si la mayor parte del profesorado son mujeres y quién lo dirige es una mujer, el ciclo se convierte en un espacio de mujeres y esto se observa en la relación entre el profesorado y el alumnado. Un alumno sería mal visto de querer incorporarse a él. Del mismo modo que un ciclo formativo de la familia de actividades físicas y deportivas está masculinizado.

### **3.4. Pregunta 5: ¿En los grupos en los que has impartido clase, la mayoría eran alumnas, alumnos igual número?**

Al igual que en la pregunta cuatro, todos hemos coincidido en afirmar que la mayor parte del alumnado de la familia sanitaria de formación profesional del centro donde hemos realizado las prácticas son mujeres.

Esta pregunta sigue la línea de las dos anteriores, y es importante destacar también la feminización de la sanidad y los cuidados. Históricamente, los cuidados se han asociado y se siguen asociando con las mujeres. Esto hace que un mayor número de mujeres quieran realizar estos estudios.

### **3.5. Pregunta 6: ¿El alumnado en clase, estaba distribuido de manera: filas, parejas, individual?**

Podemos observar en el gráfico (anexo) correspondiente que el 60% de las respuestas dicen que en sus clases el alumnado estaba dispuesto por filas, mientras que el 40% lo hacía por parejas. En ninguna de las clases en las que hemos estado el alumnado estaba sentado de manera individual, o por grupos, que en este caso podemos afirmar que se trataría de los extremos.

Al sentar al alumnado de manera individual, lo que provocamos es que el trabajo en equipo disminuya, y le demos la máxima importancia a que el alumnado debe de trabajar de manera individual y ser sólo ellos los responsables de su propio aprendizaje. Con este tipo de distribución, evitamos que el alumnado tenga contacto entre ellos, pero a su vez evitamos que se puedan beneficiar de los conocimientos que ellos tengan, y evitamos que puedan realizar tareas en equipo. Al estar sentado por grupos, ocurre todo lo contrario, se favorece el trabajo en equipo y la interacción entre el alumnado. Sería una distribución que pudiese ir acompañada de clases de tipo proyectos y con mucha participación por parte del alumnado en el que constantemente estén realizando trabajos en equipo en el aula.



No obstante, en todos los institutos en los que hemos estado, la distribución era por filas y en pareja. Podemos afirmar que se encuentran en un punto intermedio entre las dos distribuciones explicadas anteriormente. Este tipo de distribución no permite el trabajo en equipo a todo rendimiento, puesto que solo estás en contacto con pocas personas. Además, se pueden crear ciertos vínculos entre parejas, que eviten que haya una relación entera y completa y de gran rendimiento entre toda la clase, lo que puede favorecer que el ambiente de la clase no sea del todo positivo y cueste trabajar. Hay que decir, que no era estática esta forma de trabajar, puesto que cuando se realizaban prácticas, dependiendo del tipo de práctica se realizaba el trabajo de forma individual o por pequeños grupos.

### **3.6. Pregunta 7: ¿Se utiliza un lenguaje inclusivo en clase por parte del profesorado?**

En su gráfico correspondiente, podemos observar que cuatro coincidieron en responder que a veces el profesorado utilizaba el lenguaje inclusivo en el aula (80%), y uno respondió que nunca se utilizaba (20%).

El lenguaje inclusivo se refiere a hablar tanto en masculino como en femenino y también en género neutro. En el instituto, el profesorado debe utilizar siempre este lenguaje inclusivo. Pero, como hemos observado, no es así. La mayoría de las veces se habla en masculino. Por ejemplo, se utiliza la palabra alumnos para referirse tanto a los alumnos como a las alumnas, cuando se debería de utilizar la palabra alumnado. Aunque, probablemente, el lenguaje femenino es el más empleado en los ciclos formativos de la familia sanitaria. En el ciclo formativo de higiene bucodental del centro donde realicé mis prácticas sólo había un chico, y la profesora se refería al grupo utilizando la palabra "chicas".

Ni se debe utilizar el lenguaje masculino ni el femenino, se debe utilizar el lenguaje inclusivo. Ya que haciendo un uso indebido de éste le estamos dando a nuestro alumnado una información errónea de manera inconsciente. Ya que formaría parte del currículum oculto.

### **3.7. Pregunta 8: En los recursos audiovisuales, ¿el profesorado utiliza el lenguaje inclusivo?**

En esta pregunta nos referíamos a si en los recursos audiovisuales del profesor unas veces aparecen hombres y otras mujeres. Por ejemplo, si en las imágenes que el profesor utiliza en sus *power points* algunas veces los técnicos de cuidados auxiliares de enfermería son mujeres y otros hombres. Y no se utilizan siempre imágenes de mujeres, por ser una profesión feminizada.

Este aspecto lo incluiríamos dentro del currículum oculto visual. Ya que, las imágenes y los recursos audiovisuales utilizados por el profesor en clase son transmisores de información que es asimilada por el alumnado de manera inconsciente. Al alumnado del ciclo de técnico en cuidados auxiliares de enfermería, si siempre utilizamos recursos audiovisuales donde aparecen mujeres haciendo las técnicas, le estamos dando la información errónea de que sólo las mujeres pueden ser auxiliares de enfermería. Y, si en la clase tenemos algún alumno, puede no sentirse identificado. Se debería de trabajar en la línea de utilizar recursos audiovisuales inclusivos en el aula. Y así, que nuestra respuesta no fuera a veces, sino siempre.

### **3.8. Pregunta 9: ¿Se crean medidas no establecidas para la atención de la diversidad en el aula?**

La legislación valenciana en el decreto 104/2018 del 27 de julio, el Consell desarrolla los principios de equidad e inclusión en el sistema educativo valenciano. Dependiendo de las necesidades de cada alumno/a se requerirán unas determinadas intervenciones.

Considerando nuestras experiencias de prácticas, hemos concluido que en un 80% de los casos los profesores sí aplican medidas no establecidas además de las posiblemente establecidas, en las cuales según su criterio ayudan a la diversidad. Por otro lado, el 20% los profesores no toman medidas no establecidas para la atención de la diversidad en el aula.

Entre las medidas que encontramos, fueron la disposición a dedo de la distribución de la clase del alumnado por parte de la profesora. Los alumnos que presentaban diversidad funcional mental, se les ponía a primera fila y cuando había trabajos de grupo, a ellos se les asignaba a un grupo que la profesora creía que fueran óptimos para él, con alumnos más empáticos y que pudieran ayudarles más. Otro caso fue el de una chica disléxica que se le ponía como correctas cosas que estaban mal redactadas en el examen y en otro caso, otro alumno inmigrante que, por problemas familiares económicos, no podía asistir a clase para cuidar de familiares pequeños y no se le penalizó con perder la evaluación continua.

En estos casos, creemos que es óptimo en todo caso hablar con el departamento de orientación, para organizar medidas oficiales y personalizadas sobre el alumno. Ellos son especialistas y presumiblemente se llevarían a cabo mejores medidas, las cuales serían formales y oficiales ante posibles problemas de cualquier tipo.

No obstante, también consideramos que muchas veces la administración y las instituciones son muy poco flexibles, lentas y protocolarias. Por tanto, en algunos casos como el mencionado anteriormente del inmigrante, posiblemente a pesar de conocer y entender el caso, no hubieran podido darle oficialmente el título, justificar sus faltas sin hacérselo compensar, cuando el alumno demostró que cumple los objetivos de aprendizaje. Así pues, consideramos que, en ciertas ocasiones, para medidas fáciles, rápidas o que no hagan falta recursos extras, ante la valoración del equipo docente se puede tomar por ellos la medida no establecida para la diversidad y tener un impacto positivo para el alumno sin perjudicar prácticamente en ningún otro aspecto.

### **3.9. Pregunta 10: El tipo de metodología didáctica más frecuente era clase magistral, participativa, ambas o otras.**

Podemos observar que la mayoría de las clases a las que asistíamos el profesorado utilizaba una metodología didáctica en la que mezclaba la clase magistral en algunos momentos con la clase participativa en otros. Mientras que sólo clase magistral o sólo clase participativa se realizaba un 20% cada una. Esto nos lleva a plantearnos que actualmente, todavía sigue existiendo la figura del profesor que habla y no deja participar al alumnado, como si los conocimientos solo pudiesen fluir en una dirección, y el profesorado fuera la mayor autoridad. No obstante, podemos observar que esta tendencia va cada vez más hacia las clases participativas, en las que el alumnado puede expresar su opinión, interrumpir las clases para preguntar dudas, y la relación con el profesorado es de mayor confianza, no tomándolo como una figura superior que todo lo sabe, sino como esa persona que nos va a guiar para alcanzar el objetivo que es formarme en este caso en las especialidades que hayan escogido y en valores sociales y del trabajo. Eso sí, solamente 1 de las clases que hemos observado realiza metodología participativa en todo momento.

Sin embargo, en ninguna de las aulas en las que hemos estado se ha realizado otro tipo de metodología didáctica como podría ser: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aula invertida o la gamificación. Este tipo de metodología otorga al alumnado la responsabilidad de su aprendizaje y los valores necesarios de consistencia laboral, trabajo en equipo, etc. Además, en la figura del profesor recae simplemente la de ser un guía del aprendizaje, no recayendo sobre su figura la necesidad de transmitir el conocimiento sí o sí por ser el profesor o profesora y el que más sabe del aula.

### **3.10. Preguntas 11 y 12 ¿Está el centro acondicionado con rampas para el acceso a las personas con discapacidad? ¿El centro está dotado de ascensores para acceder a plantas superiores para el alumnado con discapacidad?**

Una de las cuestiones pendientes para todos los centros, es intentar conseguir que todos sus alumnos tengan sus derechos garantizados, para ello se busca encontrar lo que se llama equidad para los estudiantes. La equidad en cuanto a este aspecto implica que el alumnado no va a encontrar barreras que le impidan desarrollarse al máximo de su potencial, y es deber del equipo

educativo, de las instituciones y del propio centro garantizar que se eliminan todas las posibles barreras que violan el principio de equidad.

Para conseguirlo, los factores más importantes que a todo alumno se les debe garantizar son la igualdad de acceso o presencia, refiriéndose a que se debe de poder acceder a la educación con igualdad de oportunidades; participación, refiriéndose a la implicación en la vida escolar potenciando la inclusión y la positividad del ambiente para que se socialice y trabaje; y el progreso, aprendizaje y logros, refiriéndose a que todos los alumnos han de progresar dentro de sus capacidades, adquirir unas competencias básicas y superar la enseñanza obligatoria.

En este caso nos vamos a centrar en el tema de la accesibilidad, que viene determinada por la ausencia de barreras que el alumnado encuentra para poder presenciar todos los actos o sucesos educativos en igualdad de condiciones que el resto del alumnado. Así pues, definimos accesibilidad como la característica que permite que los entornos, los productos y los servicios se puedan utilizar sin ningún problema por todas las personas para así poder conseguir de forma completa los objetivos para los que están diseñados, independientemente de sus capacidades, género, edad, cultura o dimensiones.

La oferta educativa se dirige a distintos tipos de personas, con diferentes necesidades y capacidades, entre los cuales se encuentran las personas con diversidad funcional física. Para este colectivo de estudiantes, profesorado o personal del centro le es imprescindible que las barreras arquitectónicas estén eliminadas, y el centro esté adaptado para que como hemos mencionado anteriormente, pueda disfrutar de la educación sin ninguna desventaja que el resto. Definimos las barreras arquitectónicas como todos los obstáculos físicos que limitan o incluso dificultan la libertad de movimiento de las personas en lo que refiere al acceso y desplazamiento. Muy tristemente estas barreras aún se encuentran en algunos centros o sitios públicos y constituyen una de las mayores fuentes de desigualdad en la sociedad. Así pues, para conseguir equidad es imprescindible que el centro disponga de rampas y ascensores para que las personas con diversidad funcional física no tengan imposibilitado el acceso y también muy importante este matiz, tampoco lo tienen que tener dificultado. Por ejemplo, si hay una escalera de 4 escalones en la entrada de un centro educativo, pero se puede esquivar accediendo por el campo de al lado, el cual es irregular y tiene un recorrido de 200 metros, en este caso no sería una imposibilitación, pero sí sería una gran dificultad de acceso añadida y también contribuiría a fomentar la desigualdad.

Legislativamente se ha mencionado en numerosas leyes, y en el decreto 65/2019 del Consell, se regula la accesibilidad en la edificación y los espacios públicos, el cual cita literalmente nuestra constitución de 1978 donde se afirma que los poderes públicos realizarán políticas para que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los derechos que se le otorgan a todos los ciudadanos y ciudadanas. Podemos concluir que hoy en día, cualquier centro que no tenga las barreras arquitectónicas eliminadas no tiene ninguna justificación.

En los centros donde hemos realizado las prácticas, hemos observado dos ítems que nos indican claramente si el centro no está adaptado para la gente con diversidad funcional física, observando si estos contaban con rampas para sillas de ruedas y con ascensores para acceder a las plantas superiores. Los resultados han sido sorprendentes, ya que nos referimos a centros públicos de valencia, relativamente modernos que incluso acogen a estudiantes en prácticas de profesorado, y nos hemos encontrado que el 20% de los centros no cuentan con rampas, y el 40% de los centros no cuenta con ascensor, lo que aun siendo una 1/5 parte, consideramos una cifra altísima ya que debería ser por ley un 0%.

### 3.11. Pregunta 13: El profesorado con el que has estado era paternalista, autoritario, permisivo, democrático.

Según muestra el gráfico, las 5 respuestas (60% de los casos) hablan de que el profesorado con el que convivió durante las prácticas es democrático. Este tipo de profesorado es el que valora las ideas e iniciativas del grupo y además, promueve la participación y la cooperación entre todo el alumnado. Este tipo de profesorado va acorde con la idea metodológica de participación en el aula, y con el estilo de vida que hoy en día tenemos como sociedad. Puesto que vivimos en un país democrático, instaurar este tipo de práctica dentro del aula permite al alumnado adquirir una formación con respecto a la sociedad y a lo que se vive, dejando al alumnado ser partícipe de las cosas que ocurren, permitiendo que sea creativo y original, y que aporte su experiencia en temáticas que puedan resultar de ayuda para el resto de la clase.

También podemos observar que en uno de los casos tenemos a un profesorado que es permisivo, es decir, un tipo de profesorado que no toma ninguna iniciativa no asume su papel, ni dirige, ni coordina a la clase. Es inseguro y no establece lazos con su alumnado, lo que provoca un desinterés generalizado por parte de la clase. Creemos que es el tipo de profesorado que quiere cumplir con sus horas lectivas y que simplemente quiere transmitir la información que ese día por currículo le toca, pero no se compromete ni con el centro ni con su alumnado en la enseñanza de otro tipo de materias que no aparecen en los apuntes y que son igual de importantes, como valores, trabajo en equipo, etc.

Por último, vemos que la figura del profesorado paternalista también ha estado presente en nuestras prácticas de centro. Este tipo de profesorado se caracteriza por mantener al grupo en dependencia por dominación, sobreprotegiendo a su alumnado. Quiere hacerlo todo él, no cediendo apenas iniciativa a su clase, en cuyo caso de aparecer tarta de sustituirla por la suya. No promueve liderazgos y tiende a crear indecisiones, inseguridad y comportamientos infantiles en su alumnado. Quiere que todo el mundo acuda a él para encontrar la solución al problema. Este tipo de profesorado puede ir acompañado de la metodología didáctica de clase magistral, puesto que el alumnado necesita del profesorado para poder solucionar los problemas y depende exclusivamente del él para aprender.

Afortunadamente, no hay ningún caso de profesorado autoritario, muy típico antiguamente en las escuelas. Hoy en día este tipo de profesor, que tiene el absoluto mando del poder, y se limita a mandar, prohibir, amenazar, exigir y castigar, está desapareciendo de los centros escolares, puesto que se trata de una forma muy lejana a la realidad social de hoy en día y por la cual queremos contribuir. Se trata de una figura, que podemos decir, ha quedado obsoleta por las características con las que hoy en día vivimos en nuestra sociedad.

## 4. Conclusiones

- El currículum oculto se desarrolla de manera inconsciente y en ocasiones se halla en contradicción o bien refuerza las intenciones del currículum oficial, por lo que debe tenerse en cuenta en el ámbito docente.
- En el estudio del currículum oculto, es importante analizar ciertos aspectos a tener en cuenta para una educación no sexista.
- Las expectativas del alumnado son distintas en función del género.
- Si la mayor parte del profesorado son mujeres, cómo en los departamentos de sanidad y quién, el ciclo se convierte en un espacio de mujeres y esto se observa en la relación entre el profesorado y el alumnado, donde un alumno sería mal visto de querer incorporarse a él.
- Las metodologías docentes y el trabajo en el aula van evolucionando hacia la participación activa del alumnado, fomentando el trabajo en equipo, las habilidades sociales y autoaprendizaje del alumnado.

- Los estilos docentes y las decisiones de aula van avanzando hacia un sistema democrático, más parecido a la sociedad que nos rodea, y se va alejando del modelo autoritario y paternalista que precedió en las escuelas antiguas y en una época de vida ya lejana.
- El currículum oculto es un instrumento que ayuda al aprendizaje no directo de las cosas cotidianas y que rodean a la sociedad más cercana del estudiante, apartándose del currículum original.
- La atención a la diversidad funcional está muy al día en nuestra sociedad, y podemos afirmar que los gobiernos y la legislación están dando una respuesta muy positiva a las exigencias internacionales y a los derechos universales.
- La dificultad en algunos casos de la aplicación de protocolos y las restricciones supone que se realicen medidas no oficiales por parte del profesorado en cuanto adaptaciones para el alumnado con diversidad funcional.
- A pesar de la norma y el paradigma positivo de la sociedad, un % alto de centros aún necesita adaptarse después de tanto tiempo para dar un servicio equitativo a las personas con diversidad funcional física.
- El currículum oculto tiene un origen no normativo y se manifiesta en los aspectos no formales, a través de las relaciones sociales y de las actitudes presentes en el centro escolar, lo que aporta una visión significativa del proceso educativo.

### Referencias bibliográficas

Jackson, P. (1992). *La vida en las aulas*. Madrid, España: Ediciones Morata.

Stenhouse, L. (2007). *La investigación como base de la enseñanza (Traductora Casanova M.A.)*. Madrid, España: Ediciones Morata.

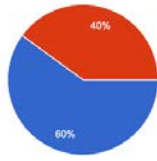
Díez, E.J., Terrón, E. y Anguita, R. (2006). *La cultura de género en las organizaciones escolares: Motivaciones y obstáculos para el acceso de las mujeres a los puestos de la dirección*. doi: 10.13140/RG.2.1.3083.6241

Giroux, H. y Penna A. (1979). Educación social en el aula: la dinámica del currículo oculto, teoría e investigación en educación social. *Taylor & Francis Online*, 7 (1), 21-42. doi: 10.1080/00933104.1979.10506048.

Martínez, M.T. (2020). Universidad y feminización: la experiencia cubana. *Educação et pesquisa*, 46, 1-29. doi: 10.1590/s1678-4634202046216073.

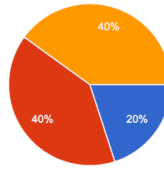
Anexo

La dirección de tu centro educativo va a cargo de...  
 5 respuestas



● Hombre  
 ● Mujer

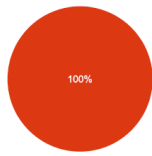
El cargo de jefe o jefa de estudios va a cargo de...  
 5 respuestas



● Hombre  
 ● Mujer  
 ● Ambos

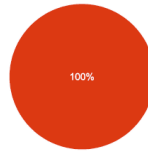
Figura 1 Figura 2

En el departamento de sanidad la mayoría de profesorado son...  
 5 respuestas



● Hombres  
 ● Mujeres  
 ● Igual o similar

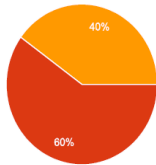
En los grupos en los que has impartido clase, la mayoría eran...  
 5 respuestas



● Alumnos  
 ● Alumnas  
 ● Igual o similar

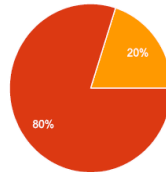
Figura 3 Figura 4

El alumnado en clase, estaba distribuido de manera...  
 5 respuestas



● Individual  
 ● En filas  
 ● Por parejas  
 ● Grupos

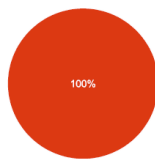
¿Se utiliza un lenguaje inclusivo en clase por parte del profesorado?  
 5 respuestas



● Siempre  
 ● A veces  
 ● Nunca

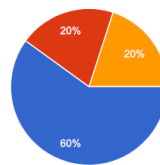
Figura 5 Figura 6

En los recursos audiovisuales utilizados, ¿el profesorado utiliza un lenguaje inclusivo? (imágenes, palabras, estereotipos, etc)  
 5 respuestas



● Siempre  
 ● A veces  
 ● Nunca

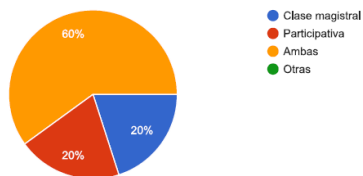
¿Se crean medidas no establecidas para la atención de la diversidad en el aula?  
 5 respuestas



● Sí  
 ● No  
 ● A veces

Figura 7 Figura 8

El tipo de metodología didáctica más frecuente era...  
5 respuestas



¿Está el centro acondicionado con rampas para el acceso a las personas con discapacidad?  
5 respuestas

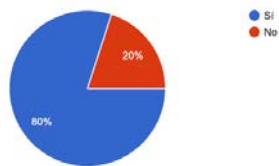
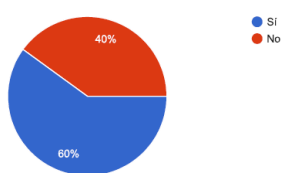


Figura 9 Figura 10

¿El centro está dotado de ascensores para acceder a plantas superiores para el alumnado con discapacidad?  
5 respuestas



El profesorado con el que has estado era...  
5 respuestas

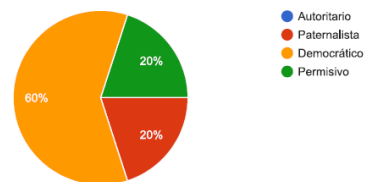


Figura 11 Figura 12

Figura Anexa. Representación gráfica del cuestionario de preguntas analizadas en el trabajo.